

ANIS y COÑAC UDALLA

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma, Barcelona, Amberes y París

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castelar, 4.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

Deposito central: FERRINOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de julio saldrá de SANTANDER el nuevo y magnifico vapor

OROYA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios de pasaje para Habana. En 1.ª clase, ptas. 1.584'50. En 2.ª " " 959'50. En 3.ª " " 314'25. INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de agosto, el vapor ORIANA. El día 24 de agosto, el vapor ORCOMA. El día 21 de septiembre, el vapor ORIFA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magnificos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Para toda clase de informes dirija a sus agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA-Paseo de Pereda, 3, entresuelo.-Teléfono 41

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

Carbones de vapor.-Menudo para fraguas.-Aglomerados.-Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.-Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 13.-SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.-Valencia, don Rafael Morales.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"FLANDRE" el 22 de julio. "ESPAGNE" el 22 de agosto.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: PARA HABANA, PESETAS 314'50, Y PARA VERACRUZ, 443'75, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES NIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

12 de JULIO vapor "TOLEDO". 16 de AGOSTO vapor "HOLSATIA". 16 de SEPTIEMBRE vapor "TOLEDO". 19 de OCTUBRE vapor "HOLSATIA".

Precios de tercera ordinaria, para HABANA, Includo Impuestos, pesetas 314'25. Para VERACRUZ y TAMPICO, Includo Impuestos, 443'60 pesetas. Incluye carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda comida, y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.

Pídense en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Abanicos Se han recibido 200 modelos. Cesa especial en artículos con recuerdo. Grandiosa sección de objetos de 0'95. LA MAR, Atarazanas, número 1

Para cobrador, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Se arriendan locales para almacenes. Informar en Isabel la Católica, número 3.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Casa particular code 2 hermosos gabinetes, cinco camas, derecho a cocina, sitio céntrico. Informes: Administración.

Plumas estilográficas (reparación de las mismas en LA CARPETA Escalerillas del Puente.

ALEJANDRO MATE, veterinario, Burgos, 8, teléfono 424. Vacuna contra la rabia y el moquillo del perro.

Camarera para restaurant y lavandera que sepan su obligación y tengan referencias, se necesitan en hotel Gómez.

LA CASA MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Interesantísimo a los que tengan familiares en la isla de Cuba

Estando preparando la edición de dos Albums, uno de la Habana y otro de toda la Isla de Cuba, agradeceré a las personas que tengan familiares, tanto en la Habana como en cualquier lugar de la Isla, me remitan cuantas fotografías posean de personas, edificios, paisajes, fiestas, etcétera, etc., pues con todo gusto ilustraré con ellas las páginas de las obras que voy a publicar, siempre que estas fotografías sean claras (que estén bien tomadas) y además que traigan anotado en el reverso de las mismas todos los datos necesarios a fin de poder saber "lo que es y de donde es".

También publicaré los trabajos literarios que me manden tal como trovas, cantares, romances, cuentos y leyendas, con tal que traten o se relacionen con asuntos o motivos de la "tierra" o de la "tierrina". Obsequiaré con un Album de los que edite a cada persona que me remita trabajos o fotografías. Dirigirse a: Leopoldo Noriega, Puenteansa, Santander.

EMBUTIDOS Y CARNES los mejores y más baratos los encontrareis en la SALCHICHERIA AMERICANA, Velasco, 17.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas Alumbrado eléctrico de automóviles CARGA DE BATERIAS Y REPARACION ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón) SANTANDER

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Sué, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, N. J. J. Y NEW YORK Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.-Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.-Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.-Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebaja de 3% por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.-La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicios combinados.-Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

PARA LAS ESTAMPACIONES EN TELAS Y DIBUJOS DE TODOS ESTILOS TENEMOS TINTAS CHINAS LAVABLES, NEGRAS Y DE COLORES PAPELES ESPECIALES, LAPICEROS DE TODAS GRADUACIONES, PLATILLOS, ETC., ETC. DE LAS MEJORES CALIDADES Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Papelería LA CARPETA Escalerillas del Puente SANTANDER

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, Escalerillas del Puente y Blanca, 6.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El libro contiene 80 hojas. Se vende en todos los estancos.

Sanatorio "Gredos-La Serrata" provincia de Avila, (Ceseda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. La Suiza en España. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Altura 1.500 metros. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma. Marcellino S. Sautuola (Martillo, 5), Santander.

Chocolates "Cartago" Son riquísimos. Marina, 2.

Sacerdote ofrécese acompañar niños estación veraniega. Informar en este periódico.

MAGNIFICO CHALET, en 25.000 pesetas, se vende, desahogado, de nueva construcción, con cuarto de baño, ocho amplias habitaciones, sótano y huerta sitio inmejorable. Informar en Blanca, 38, cuarto.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Se vende un hotel, desocupado en Numancia. Informes Numancia, 7, primero.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Joven de 28 años, de intachable conducta moral y religiosa ofrécese para inspector colegio católico, escribiente de oficina, Banco, secretario particular, encargado de almacén o cosa análoga. Informar al administrador de este periódico.

Cámaras Pathé-Baby Último gran éxito. Obtención de la película Baby a la perfección. Cámaras películas y productos para su revelado en positiva directa. T. S. H. Paseo de Pereda, 21, entresuelo.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.-Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; correo, a las 16,27; mixto, a las 7,5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 20,45. Para Bilbao.-A las 8,15, 14,15 (correos) y 17,5. Para Marrón.-A las 17,40. Para Liérganes.-A las 8,45, 12,20 (correos), 15,10, 17,5 (éste con trasbordo en Orejo) y 20,15. Para Ontaneda.-A las 7,50, 11,10 (correos), 14,30 y 18,5. Para Oviedo.-A las 7,45 y 13,30 (correo). Para Llanes.-A las 17,10. Para Cabezón.-A las 11,50, 14,55 y 20,10. Para Torrelavega.-A las 7,20 (jueves y domingos).

LEGADAS A SANTANDER

De Madrid.-Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20,14; correo, a las 8; mixto, a las 18,40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a las 14,14. De Bilbao.-A las 11,50, 18,25 (correos) y 20,35. De Marrón.-A las 9,21. De Liérganes.-A las 8,23, 12,28 y 15,28 (correos), 18,23 (éste con trasbordo en Orejo) y 18,40. De Ontaneda.-A las 8,55, 13,8 y 16,25 (correos) y 20,9. De Oviedo.-A las 16,26 y 20,51 (correos). De Llanes.-A las 11,24 (correo). De Cabezón.-A las 9,28, 15,39 y 19,48. De Torrelavega.-A las 12,53 (jueves y domingos).

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS Salida de Ontaneda, a las 10.-Llegada a Burgos, a las 4,30. Salida de Burgos, a las 7,45.-Llegada a Ontaneda, a las 1,30.

Ramal de Ontaneda - Vega de Pas - San Pedro del Romeral Salida de San Pedro, a las 5,30 mañana. Llegada a Ontaneda, a las 6,50 ídem. Salida de Ontaneda, a las 4,30 tarde. Llegada a San Pedro, a las 6,30 ídem.

SERVICIO MARITIMO Salidas de Santander para Pedreña y Somo.-A las 8'30, 10, 12, 1'30, 3'30, 5 y 6'30. Salidas de Somo.-A las 7'15, 8'15, 9'30, 11, 1'15, 2'45 y 5. Salidas de Pedreña.-A las 7'30, 8'30, 9'40, 11'15, 1'30, 3 y 5'15.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnifico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 300 más 14-25 de impuestos. Total, 314-25. Para VERACRUZ.... Id. 438 más 7-50 de id. Id. 443-50. Para TAMPICO..... Id. 438 más 7-50 de id. Id. 443-50

Linea a la Argentina

El día 31 de julio, a las diez de la mañana-salvo contingencias-saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de agosto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432'60.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 28 de junio de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros pntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.-Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ"

CALZADO COSIDO A MANO

COMISION Y BANCA

CENTRAL.-Apartado número 60, Palma de Mallorca.

SUCURSALES.-Pamplona, Estafeta núm 13. Toledo, Santo Tomé, 14.

AGENCIAS.-Talavera de la Reina (Toledo), Medellín, 16. Villacañas (Toledo), Iglesia 3 y 5. Siasiaín (Navarra), Caja Rural.

DEPOSITOS.-376 socios representantes depositarios.

Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España.

No hacemos envíos contra reembolso.

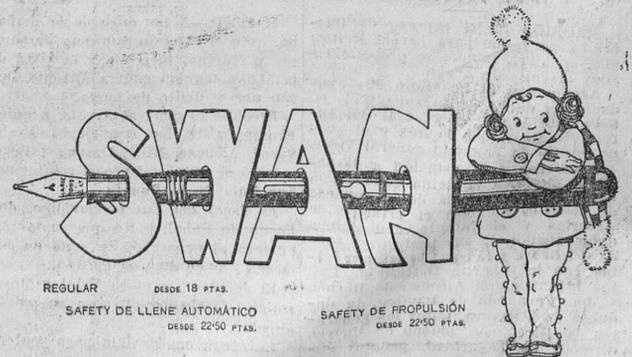
COMISION Y BANCA-Apartado n.º 60 PALMA DE MALLORCA

Por 16 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodequi blunder vaqueta piel vuelta, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso boxcal negro 1.ª suela doble forros piel.

Por 25 pesetas, un par elegantísimo zapato Alfonso Boxcal 1.ª color tabaco, suela doble forros piel.

Pidiendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indíquese la medida y enviar su importe por Giro Postal o letra sobre esta plaza.



PAPELERIA "LA CARPETA", REPARACIONES Y ACCESORIOS Escalerillas del Puente. - SANTANDER

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santofía y Torrelavega

CAPITAL..... 15.000.000
DESEMBOLSADO..... 7.500.000
RESERVAS..... 10.250.000

SU SITUACION EN 30 DE JUNIO DE 1924

ajustada al modelo aprobado por R. O. del 21 de septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
I.-CAJA Y BANCOS		I.-CAPITAL 15.000.000	
Caja y Banco de España.....	4.895.480,39	II.-FONDOS DE RESERVA 7.500.000	
Monedas y billetes extranjeros.....	62.090,78	— DE PREVISION..... 2.850.000	
Monedas y billetes extranjeros.....	8.558.674,25	— DE FLUCTUACION DE CARTERA..... 400.000	
II.-CARTERA		III.-ACREDORES	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	16.902.593,95	Bancos y banqueros..... 7.888.123,33	
Efectos de comercio a mayor plazo.....	52.967.742,96	Acreedores a la vista e/c y consignaciones..... 38.162.363,85	
TÍTULOS: Fondos públicos.....	18.096.627,25	Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... 68.249.269,83	
Otros valores.....	82.966.964,16	Acreedores a mayores plazos..... 3.658.701,26	
III.-CREDITOS		Acreedores en moneda extranjera..... 6.258.353,37	
Deudores con garantía prendaria.....	17.902.156,44	IV.-EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR 3.628.635,23	
Deudores varios a la vista.....	6.807.704,30	V.-ACREDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES 747.281,06	
Deudores hasta plazo de 90 días.....	23.129.293,40	VI.-CUENTAS DIVERSAS 5.380.668,96	
Deudores en moneda extranjera.....	6.242.386,71	VII.-PERDIDAS Y GANANCIAS 2.115.406,55	
IV.-INMUEBLES Y TERRENOS 1.109.303,75		VIII.-VALORES NOMINALES	
V.-MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES 83.533,44	VI.-CUPONES Y AMORTIZACIONES AL CUBRO 7.500.000	Acreedores por valores en poder de corresponsales..... 37.680.879,97	
VIII.-CUENTAS DIVERSAS 88.258	IX.-ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES 317.359,60	Pólizas de crédito personal garantizadas..... 33.554.919,89	
X.-GASTOS DE ADMINISTRACION 693.933,74	VALORES NOMINALES 88.258	Depositaristas de mercancías..... 1.959.751,60	
Valores en poder de corresponsales.....	37.680.879,97	Depositaristas de valores en custodia..... 333.276.787,19	
Garantías personales.....	33.554.919,89	Depositaristas de valores en garantía..... 19.037.184,11	
Depósitos de mercancías.....	1.959.751,60		
Depósitos en custodia.....	333.276.787,19		
Depósitos en garantía.....	19.037.184,11		
586.798.321,20		586.798.321,20	

El Director,
LUIS CATALAN FERNANDEZ

El Interventor,
MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés.
Depósitos a 3 meses, 2 1/2 — — —
— a 6 — — — 3 — — —
— a 12 — — — 3 1/2 — — —
Cuentas corrientes en francos, libras, dolares, liras y marcos.
Caja de Ahorro, 3 por 100 de interés.
Ciros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

JURA Y CONSEJO
MADRID.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar al Palacio los generales del Directorio.

A las diez y media llegó el presidente, pasando todos a la Cámara regia, donde se hallaba el Monarca acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, jefe del Cuarto militar general Cavalcanti, oficial mayor de Alabarderos señor Palanca y ayudante del Rey señor Zumzunegui.

El marqués de Estella tomó juramento a los vocales del Directorio por orden de antigüedad en sus cargos respectivos, verificándose la ceremonia en la forma acostumbrada, arrodillándose ante los Evangelios y jurando la Constitución.

A la salida dijo el presidente a los periodistas que realmente no podía decirse que hubiera habido un consejo, pues se habían reunido a un cambio de impresiones sobre asuntos de África, pues ya saben ustedes—añadió—que el Rey sale esta tarde para el valle de Aradán.

Se ha aprobado también la combinación militar de la que se ha facilitado nota a la prensa.

Agregó que más tarde se reuniría el Directorio en el ministerio de la Guerra.

FIRMA DE DECRETOS

MADRID.—En la estación del Mediodía y antes de salir el tren para Lérida, el presidente del Directorio sometió a la firma del Rey varios decretos.

Interrogado por los periodistas el general Primo de Rivera, se limitó a decir que el Rey acababa de firmar el decreto concediendo la amnistía y que ésta era muy amplia.

REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

MADRID.—Se conocen algunos detalles de la reorganización del alto mando en el Cuerpo de la Guardia civil y en el de Carabineros.

El primero lo forman un general de división, que será el director del Cuerpo, y cuatro generales de brigada, uno de los cuales actuará de secretario.

El alto mando en Carabineros lo compondrán un general de división, que será el director general, y dos generales de brigada.

Los componentes de estos mandos, para los efectos del ascenso, no figurarán en el escalafón general, formándose al efecto una escala especial.

LA HUIDA DE UN ESTAFADOR

El administrador Manzanares debe estar en Alemania

(Por teléfono)

DILIGENCIAS POLICIACAS

MADRID.—La policía practica incansables gestiones para averiguar el paradero del administrador de la Compañía de Nieblas.

Hay se han tomado declaraciones a diversas personas.

Se confirma la sospecha de que el administrador Manzanares se encuentra en Alemania.

PASANDO LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—El administrador de la Compañía de Nieblas estuvo en esta capital el domingo último.

A las cinco de la tarde fué visto en la plaza del Buen Pastor esperando el tranvía de la frontera.

Las personas que lo vieron aseguran que daba muestras de impaciencia.

SE NECESITA

un local céntrico para almacén. Informarán en esta Administración.

VIDA RELIGIOSA

Solemne clausura de la Catequesis de los Padres Redentoristas

El domingo, día 6, tendrá lugar la solemne clausura de la catequesis establecida en la capilla de los Padres Redentoristas del alto de Miranda, y se ajustará al siguiente programa:

El sábado, a las cuatro y media de la tarde, confesión de los niños y niñas que ya han comulgado.

Domingo: por la mañana, a las ocho y media, comunión general con fervores por el reverendo Padre Sarabia.

A las diez y media, distribución de premios.

Deben llevar los niños y niñas sus respectivos vales de conducta, aplicación y asistencia, condición indispensable para la adquisición de los premios.

Por la tarde, a las siete y media, función con rosario, renovación de las promesas del Bautismo, por el Padre Sarabia, y bendición con el Santísimo.

Al final se dará un recuerdo de la fiesta.

Notas municipales

Ayer regresó el señor Cospedal

A las cinco de la tarde regresó ayer a Santander el alcalde en propiedad, don Nicasio Cospedal, que ha permanecido una temporada en su finca de la provincia de Salamanca.

El señor Cospedal estuvo un momento en la secretaría particular del Ayuntamiento, donde saludó a algunos señores.

Debido a la circunstancia de hallarse ya organizado por el alcalde accidental el acto del domingo, según nuestras noticias el señor Cospedal no se reintegrará a las funciones de su cargo hasta el próximo lunes.

Obras de reparación

El jefe de Vías y Obras de la estación del Norte ha celebrado una entrevista con el alcalde accidental en solicitud de materiales para el arreglo del andén exterior de dicha estación, obra que ya ha comenzado a realizarse, así como las de las calles de Castilla y Calderón de la Barca.

Los teléfonos urbanos

Para tratar de un asunto relacionado con dicho servicio, estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía el jefe de Telégrafos.

El arrastre de las basuras

También estuvo en el despacho de la Alcaldía el contratista del servicio de arrastre de basuras, al que se expuso la necesidad de modificar el servicio.

El presupuesto carcelario

Sobre este extremo cambió ayer algunas impresiones el digno juez don Gerardo Alvarez de Miranda con el alcalde accidental y a propósito de ello, el próximo lunes se convocará a los alcaldes de los pueblos, a quienes afecta este asunto.

Pescado en malas condiciones

Por informe del señor inspector de mercados han sido inutilizados más de 170 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones.

Los carniceros

En la Alcaldía estuvo una Comisión de carniceros, que confirió con el alcalde sobre algunas anomalías que se notan en ciertos servicios.

A VISO

Del 5 al 8 del actual estará en Santander el señor Inspector del Banco Hipotecario de España.

Banca Chautau: Espartaco, 7. Teléfono 77. Santander.

DE TORRELAVEGA

Reposición de toreros

Ayer fué repuesto en su cargo de administrador de Correos de esta ciudad, cargo que ejerció varios años con gran beneficio del vecindario, nuestro particular amigo don Manuel Laborde, hermano político de don Emilio Revuelta, encargado de esta parroquia.

Sinceramente exteriorizamos nuestra complacencia.

De verano

Se encuentra entre nosotros con su distinguida familia, nuestro respetable amigo el señor marqués de Pidal.

Mercado de ayer

El mercado que se celebró ayer fué algo flojo. Se presentaron pocos compradores. La nota más saliente la dieron los vendedores reinosanos de patatas, vendiéndolas a seis, siete y a ocho reales la arroba. En la Plaza de Baldomero Iglesias había más de dos mil sacos de patatas, de excelente calidad.

De sociedad

Ha salido para Suances con su distinguida esposa e hijo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Manuel Ruiz Abascal.

Se encuentran entre nosotros, con su apreciable familia, don Demetrio Herrero y doña María de Arguosa y sus bellas hijas María Luisa y Josefina.

Reformas

El Ayuntamiento se propone terminar las obras del templo y arreglar el centro de la Plaza Mayor.

En breve lucirá ya el nuevo alumbrado.

Nos consta que no se olvida de los edificios escolares del paseo de Vallejo. Se harán pronto.

TRIBUNALES

Juicio oral

Ayer comparció, para responder de dos delitos, uno de lesiones y otro de daños por imprudencia temeraria, Angel Luis Morales, para el cual el fiscal de S. M., señor Castellón, pidió la pena de 125 pesetas por cada delito.

La defensa, señor Mateo, solicitó la absolución, por considerar que los hechos no eran constitutivos de delito.

Espectáculos

PABELLON WARSON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado, desde las siete: Grandioso éxito. Wallace Reid, el celebrado y elegante actor, en «La Flor de la Montaña».

«La muchacha de Lumberland». (Episodio 14.)

Muy pronto: «El Rey del radio». (Colosal superserie.)

LAMPARAS PHILLIPS

ARGENTA OPTICA

8. Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander.

Notas deportivas

LA VUELTA A FRANCIA

Una proeza de Thys en la séptima etapa

Ayer se corrió la séptima jornada de la mundial vuelta a Francia. Ha sido esta etapa, desarrollada entre Luchón-Perpiñán con 323 kilómetros, la única realmente emocionante y discutida de las hasta ahora realizadas.

A los 279 kilómetros de la salida y en el control de Prades, sitio donde el Pirineo se muestra más bravo, Thys pasa despegado de un pequeño pelotón de "ases" con una diferencia de 20 minutos.

Pocos kilómetros faltaban para cubrir la etapa y el valiente belga, a tren infernal, se lanzó a la haza de los fugitivos, realizando el trabajo más saliente de todo lo que se lleva de "tour", pues a pocos kilómetros de Perpiñán logra Thys tomar contacto y seguir así hasta la meta.

Frente a ésta se desarrolló un nuevo momento de emoción. Alancourt, Thys y Bottechia se aprestan a la lucha final.

De estos tres se destaca el belga Thys y logra adquirir una pequeña ventaja; pero Bottechia, en un enorme esfuerzo final y meliendo la cabeza en el guía, demarra enormemente hasta conseguir pisar la cinta a un largo de Thys.

Los ganadores son ovacionadísimos, haciéndose la entrada de los ocho primeros como sigue: Bottechia, Thys, Alancourt, Frantz, Brannero, Ayms, Huot y Tiberghiem.

De Jauer y Otero, así como de los demás corredores que partieron de Luchón, no se tenían noticias a la hora de cerrar esta edición.

REAL RACING CLUB

Cumpliendo el artículo 16 del Reglamento de esta Sociedad, se convocó a Junta general ordinaria para mañana domingo, día 6, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y once en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación del acta de la junta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria 1923-24.

3.º Presentación de cuentas de este ejercicio.

4.º Elección de la totalidad de la junta directiva.

5.º Ruegos y preguntas.

Este acto tendrá lugar en los locales del Club Real Racing, siendo condición precisa para entrar la presentación del carnet del mes de julio.—LA DIRECTIVA.

LA VELADA BOXISTICA DE ESTA NOCHE

Reina extraordinaria expectación por asistir a la sensacional velada que se celebrará esta noche en Salón Santander.

Como siempre que lucha Amador, el hoxador favorito, el pedido de localidades es enorme, mucho más justificado en esta ocasión, por tratarse de una fiesta en honor y beneficio de un querido deportista.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de Samper, el contrincante de Amador. Es un púgil de igualada estatura y peso, pudiendo asegurarse que, por esa causa, las condiciones serán muy igualadas.

No prejuzgamos el resultado del combate. Después de conocer a Samper reconocemos que es un digno competidor del púgil mimado por la afición y halagado por el triunfo.

Antes de este combate, que auguramos emocionante y sensacional, habrá tres luchas. La primera, entre los conocidos amateurs José M. González y Valeriano Bárcena; la segunda, entre Fernández y Martínez, y la tercera, entre Cano y Salcedo, pesos pluma.

¿Quién triunfará esta noche, Amador o Samper? A pesar de nuestras simpatías extraordinarias por el primero, no nos atrevemos a profetizar. Las noticias que tenemos de Samper no nos lo autorizan.

Se advierte que, dada la condición benéfica de la velada, quedan totalmente suprimidos todos los pases de favor.

Nos parece muy bien.

José García

OPTICO

Laboratorio fotográfico

Información gráfica

S. Francisco, 15-Tel. 5-21-Santander

OBSEQUIO

DE LA

SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLE, se regalará UNA PRECIOSA MINEQUITA.

Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la

Sociedad Nestlé

DELEGACION DE SANTANDER, Baiz y Velarde, 1

Dicho obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los clientes que no residen en Santander, deberán enviar las etiquetas a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en el año 1857

El Consejo de administración, en sesión de esta fecha, ha acordado repartir a cuenta de las utilidades del actual ejercicio un dividendo activo de diez por ciento, o sea de pesetas líquidas 12'50 por acción.

El pago del expresado dividendo se efectuará desde el día 5 del corriente, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones en las oficinas de esta Central o en las de cualquiera de sus Sucursales.

Santander, 4 de julio de 1924.—El presidente del Consejo de administración, S. TURNINO BRIZ LARIN.



EL SECRETO DE SU BELLEZA

de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve.

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

CREMA CALBER

Da venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

SENSACIONAL VELADA DE BOXEO

HOY, SÁBADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE EN EL SALON SANTANDER

Combate de «amateurs»: JOSÉ MARIA GONZALEZ, madrileño, contra VALERIANO BÁRCENA, santanderino. — FERNANDEZ, madrileño, contra MARTINEZ, santanderino. — CANO, madrileño, contra SALCEDO, catalán, en peso pluma, y, por último,

SAMPER, catalán, contra **AMADOR RODRIGUEZ**, santanderino

Véanse programas de mano

BOLSAS

DE MADRID	Día 3	Día 4
Interior F.....	69 45	70 05
" E.....	69 45	70 05
" D.....	69 45	70 10
" C.....	70 00	70 25
" B.....	70 00	70 25
" A.....	70 00	70 25
" G. H.....	70 00	70 25
Exterior (partida).....	84 40	84 40
Amortizable 1920 F.....	96 35	96 40
" E.....	96 40	96 40
" D.....	96 35	96 40
" C.....	96 10	96 40
" B.....	96 00	96 40
" A.....	96 10	96 40
" 1917.....	95 50	96 00
Tesoros enero.....	101 10	101 35
" febrero.....	102 30	102 50
" octubre.....	102 80	102 65
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.....	90 00	90 00
" 5 %.....	100 00	99 90
" 6 %.....	108 25	108 80
ACCIONES		
Banco de España.....	571 00	559 00
" Hispano Americano.....	153 00	150 00
" Español de Crédito.....	000 00	000 00
" Español del Río de la Plata.....	00 00	45 00
" Central.....	105 00	100 00
Tabacos.....	241 00	240 00
Azucares (preferentes).....	00 00	00 00
Idem (ordinarias).....	38 00	39 40
Nortes.....	314 00	318 00
Alicantes.....	308 00	312 00
OBLIGACIONES		
Azucares, sin estampilla.....	00 00	76 75
Minas del Rif.....	00 00	30 00
Alicante, 1.º.....	282 00	282 00
Norte.....	65 10	63 25
Asturias.....	00 00	63 25
Norte 6 %.....	000 00	102 00
Rotinto 6 %.....	000 00	100 00
Asturiana de Minas.....	000 00	96 00
Tanger a Fez.....	96 00	96 00
Hidroeléctrica Española.....	00 00	00 00
6 por 100.....	3 41	0 00
Cédulas Argentinas.....	39 25	38 65
Libras.....	32 33	32 32
Dollars.....	7 60	7 58
Marcos.....	32 75	32 50
Liras.....	600 00	600 00
Francos suizos.....	34 60	34 60
Idem belgas.....		

HERNIA

EVENTACION - RCLAJACION - CICATRICES

OBESIDAD

RINON FLUTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO

EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS - JOROBADOS - DEFORMADOS

APARATOS ELECTRO MAGNETICOS PARA SORDOS

ÉXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCES

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

SANTANDER, domingo 6, de 10 a 5, en el Hotel de Europa.

BILBAO, lunes 7, de 10 a 5, en el Gran Hotel de Inglaterra.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etalissements A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin

Han salido fuerzas para las dos zonas del Protectorado

(POR TELEFONO)

DETALLES DE LOS ULTIMOS COMBATES

TETUAN.—Las noticias de los combates para despejar la situación de los puestos fortificados de Koba-Darza...

Desde luego, la columna y el convoy que salieron de la posición de Azgo...

Hasta ellas, el combate no fué propiamente encarnizado; pero en el repliegue...

La intervención de nuestros aparatos, que volaron durante todo el día...

Los soldados del batallón de Ceriñola, recién llegados de la otra zona...

Se calcula que pasan de 300 los moros muertos y heridos, haciendo nuestros soldados gran número de prisioneros...

La columna del general Grund perdió un alférez del regimiento de Ceuta...

También tuvo bajas el batallón de Ceriñola.

En el resto de la zona, la tranquilidad es completa.

Los propósitos de Abd-el-Krim de producir un levantamiento general de las cabillas de Gomara, Beni-Said y Beni-Omar...

Su maniobra era aislar la posición de Taza, situada en mitad del camino de la costa de Gomara a la ciudad de Xauen.

Conocidos los propósitos de Abd-el-Krim, éste lleva ahora la harka a pelear en las alturas de Koba-Darza...

El caud Sussi se batió con gran valentía por España y será propuesto para la laureada.

Ha embarcado en Río Martín el alto comisario, general Aizpuru, acompañado del almirante de la escuadra...

Uno de los heridos que figura en la expedición llegada anoche a bordo del "España número 5", procedente de Uad Lau...

La columna se formó con fuerzas de todas las armas y la aviación mantuvo el fuego constantemente...

Se consiguió abastecer Koba-Darza, causando gran quebranto al enemigo.

Los rebeldes abandonaron muchos muertos, heridos y prisioneros con armamento.

La columna volvió a luchar en la posición de Solano y más encarnizadamente en la de Taza.

El enemigo, protegido por el terreno, pretendía impedir el abastecimiento.

Todas las fuerzas se batieron heroicamente, especialmente la aviación, logrando meter el convoy en la posición y consiguiéndose el objetivo.

El general Grund fué felicitado por el mando.

EL PRESUPUESTO DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

TETUAN.—Se conocen detalles de las partidas consignadas a los presupuestos de la zona del Protectorado.

La subvención de ocho millones y medio que se pagaba al jalfá ha sido reducida a cuatro millones y medio.

En total el presupuesto se disminuye en veintiséis millones de pesetas.

La Junta de Arbitrios de Melilla pasará a depender de la Oficina de Marruecos.

Al puerto de Ceuta se destinan tres millones y medio.

Se concede una subvención de pesetas 200.000 para el puerto de Chafarinas.

HEROICO COMPORTAMIENTO DE UN CAID

TETUAN.—Con motivo del heroico comportamiento del caid Hach-Ahmed-el-Sussi defendiendo la posición de Tafugal con 50 hombres frente a un enemigo compuesto por 700...

Agresión a Abd-el-Kader

MELILLA.—El caid amigo de España Abd-el-Kader, cuando se hallaba dedicado a faenas agrícolas en el poblado de Amuda...

Otras noticias

TETUAN.—Hoy se ha verificado el entierro del capitán Iomas, muerto en uno de los recientes combates.

En la Secretaría, de diez a una y de cuatro a ocho, se despachan abonos para la temporada al precio de 25 pesetas.

La sociedad Coral de Santander a Santofña

Esta simpática y activa sociedad coral, en su deseo de difundir el arte musical, en su aspecto vocal, en toda la provincia de Santander...

A este fin, el domingo, 13 del corriente mes, se trasladará a la inmediata villa de Santofña...

En este concierto, que promete verse concurridísimo, pues son grandes los deseos que hay en Santofña por escuchar a nuestra primera entidad coral...

Sabemos que la Directiva de la "Coral" está gestionando de la Dirección general de Prisiones el oportuno permiso para obsequiar a los penados...

El alcalde dió la bienvenida al general Bermúdez de Castro, deseándole que lo acompañe el acerio en su sesión al frente de la Comandancia general de Ceuta.

En el muelle fué cumplimentado por todas las comisiones oficiales, dando aplauso por el público al dirigirse a la residencia oficial...

Los generales Aizpuru y Bermúdez de Castro aprovecharán la oportunidad para conferenciar acerca de la situación de la zona occidental.

REFORZANDO LA LINEA

TETUAN.—Noticias de carácter particular acusan que a la posición de Uad Lau continuán llegando refuerzos y abastecimientos.

ENTIERRO DE UN OFICIAL

CEUTA.—Se ha verificado el entierro del alférez de Regulares don Juan García Martín, muerto al frente de su sección cuando los moros atacaron las posiciones de Caba-Darsa y de Taza.

Presidieron el duelo el jefe de las fuerzas de Regulares y el alcalde de Ceuta.

El féretro iba envuelto en una bandera española.

En la comitiva figuraron numerosos jefes y oficiales, soldados y marineros. El comercio cerró sus puertas durante el entierro en señal de duelo.

¡Muy bien!

Ha sido detenido en Vega de Pas un individuo llamado Santiago Gómez, por infracción del Real decreto de 13 de abril de 1924.

DR. VAZQUEZ ANDIANDÉ

MEDICO CIRUJANO

Se cayó de la bicicleta

Caidá con mala suerte

Fuó asistido y curado en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Adoración Nocturna

Federación de Estudiantes Católicos

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Adoración Nocturna

A los peregrinos de Lourdes

En nuestra peregrinación, de imborrables recuerdos, todo ha salido bien; gracias a Dios.

Os habéis portado como buenos, en todos los sentidos de esta palabra; gracias también a vosotros.

En Lourdes no pudo llegar a conocimiento de todos la respuesta de nuestro amadísimo Prelado al telegrama de salutación que desde allí le dirigimos...

Conviene risen cuanto antes los que deseen la fotografía.—EL DIRECTOR.

Santiago García Quintanilla

MEDICO

Medicina General

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

La Caridad de Santander

Movimiento demográfico

Se cayó de la bicicleta

Caidá con mala suerte

Fuó asistido y curado en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Adoración Nocturna

Federación de Estudiantes Católicos

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Adoración Nocturna

Texto íntegro del anunciado decreto de amnistía e indulto

(POR TELEFONO)

PREAMBULO DEL DECRETO DE AMNISTIA

MADRID.—El preámbulo del decreto de amnistía dice así:

"Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a Vuestra Majestad elevan de una amplia amnistía, y no es menos señalar el fin a que tras larga y laboriosa tramitación se ha llegado en el juicio sustanciando contra el alto mando de Marruecos con motivo de los trágicos sucesos de julio de 1921.

La adversidad que algunas veces se presenta a la mayoría de los ejércitos en forma de inopinada alarma, engendrando el pánico, que es la expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar que solo es heroísmo o sacrificio, quiso castigar al nuestro en esta infesta fecha, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que por su brillante historia ofrecía suficientes garantías para encomendarle difíciles cometidos y someterlo a las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, ha venido realizando el ejército de África, con la cooperación de la Marina de Guerra, una labor que le ha hecho recobrar todo el prestigio y el buen nombre y recobrar el amor y la confianza del país.

Tristes fueron las horas de insondable amargura que entonces pasó España, y aun visten luto millares de familias por los hechos que son objeto de resolución por el más amplio Tribunal militar.

Pero también la política los envueneó con sus pasiones, y de aquellos hechos y sus orígenes, en los que pocos de los que intervinimos dejamos de poner nuestras manos pegasadas, se quiso hacer programa o plataforma desde la que se agitaron sentimientos que por contrarios a la hidalguía española no encontraron en el alma popular el eco y el arraigo que esperaban sus promotores, y restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de paz, la cual por haber actuado en las más extraordinarias empresas no ha podido librarse de unir a sus gloriosos trofeos los más asombrosos dolores.

En estas circunstancias, y cuando toda España dió pruebas de ser regeneradora, ofreciendo su voluntad y su energía a una obra de resurgimiento, cuando el Poder público fortalecido no precisa de extremar sus rigores para mantener sus prerrogativas y eficacia, cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve al problema de Marruecos a términos en que sin inquietudes, zozobras ni peligros de ruina, se desarrolle normalmente en el futuro esta acción de personalidad nacional fuera de las fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a Vuestra Majestad un amplio indulto aplicable, no sólo a sentenciados y procesados por causas originadas en el desastre de 1921, sino a otros que están encomendados a la Justicia por delitos políticos y de prensa, y aun comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de Vuestra Majestad y su disposición ha de ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas o delitos, determinarán en todos un propósito de enmienda o bien obrar.

Por lo expuesto, el presidente del Directorio, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de ley.

Madrid a 4 de julio de 1924.

PARTE DISPOSITIVA

MADRID.—La parte dispositiva del decreto de amnistía dice lo siguiente: "Artículo primero. Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos o faltas cometidas mediante la imprenta, grabado u otro mecánico de publicidad o mediante la palabra, hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos u otros actos de cualquiera clase, exceptuados los de injuria o calumnia a particulares y querrelas que afecten a la integridad de la Patria.

También se exceptúan todos los delitos que se refieren a la propiedad literaria, industrial y falsificaciones. Cuando se trate de delitos perseguibles, solo a instancia de parte, cometidos mediante la prensa por senadores y diputados y realizados antes del 7 de enero último en que se suspendió la inmunidad parlamentaria.

Se suspenderán los trámites judiciales, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, hasta que unas nuevas Cortes resuelvan sobre la concesión de aplicatorios.

a) A los condenados por delitos comprendidos en la ley electoral vigente.

b) A los condenados por transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de abril de 1909 sobre las collecciones, huelgas, paros o con ocasión de las mismas, siempre que se trate de delitos comunes o insultos de palabra y obra a la fuerza armada.

c) Castigados por desobediencia cuando ésta hubiera consistido en quebrantamiento de destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades de la ley de 23 de abril de 1870.

d) A los delitos por negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

e) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones regias del Ejército y Armada y las Sociedades y Jueros municipales que los hubieran autorizado.

f) Articulo segundo. Será circunstancia indispensable para la amnistía que la persona interesada se hallen presentes a la disposición de las autoridades españolas o se presenten en el plazo de un mes.

Articulo tercero. Los condenados a muerte o a iguales que cometieron de-

litos que se castigan con aquella pena, obtendrán la conmutación por la inmediata inferior, exceptuando los delitos comunes, traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Articulo cuarto. Se concede el indulto total: Primero. A los castigados a penas de prisión militar y correccional, cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados a penas de arresto, destierro o suspensión.

Tercero. A los castigados por delitos de deserción, a sus auxiliares e inductores y a sus encubridores, exceptuando a la deserción prestando servicio en el ejército de Africa.

Se le aplicarán, sin embargo, los beneficios contenidos en el artículo primero, por la pena impuesta, la gracia de indulto que se otorgue a los desertores, a condición de que el interesado cumpla los deberes militares, quedando sin efecto al volver a desertar antes de transcurridos cinco años.

Cuarto. A quienes sufran gubernativamente arresto en sustitución de multas y a todos los condenados por faltas o penas leves con arreglo al Código Penal.

Quinto. A los castigados con correctivos militares y faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de faltas graves de deserción al cumplimiento de las mismas disposiciones establecidas respecto a los indultados en concepto de delito.

Articulo quinto. Se consideran indultados de a cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, presidio y prisión militar y a la mitad a los sentenciados a prisión correccional, confinamiento o inhabilitación absoluta, especial y temporal.

También se rebaja la sexta parte de la pena a todos aquellos a quienes no alcanzaran los beneficios anteriores por razón de la pena.

Articulo sexto. Se indulta de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufran pena militar por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto y los que sean objeto de amnistía.

Articulo séptimo. No se comprenden en la gracia, en las accesorias militares con pérdida de empleo o separación del servicio.

También alcanzarán los beneficios de amnistía o indulto a los separados de los organismos del Estado por Tribunales de honor o sanciones gubernativas y administrativas.

Art. 8. Se exceptúan del indulto, cualquiera que sea el Código en que están contenidos, los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia y malversación de caudales comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal; quebrantamiento de consigna por parte de los militares; los destinados a perseguir las defraudaciones de rentas públicas y los delitos que se persigan únicamente a instancia de acusación privada; a los castigados por delitos que se persigan de oficio consignados en el párrafo se considera rebajada la sexta parte de la pena si la sufren aflictiva y la tercera a los que la sufran correccional.

Art. 9. Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto que los reos estén cumpliendo condena o a disposición de los Tribunales sentenciadores y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena.

Articulo 10. El ministerio fiscal desistirá de las sanciones penales establecidas o que debieran establecerse por la responsabilidad por los delitos comprendidos en este decreto, en los cuales se aplicará la amnistía o un indulto total.

El procedimiento libre se decretará por el Tribunal correspondiente, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Articulo 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles o militares que ejercieran atribuciones extraordinarias les hubieran obligado a cambiar de domicilio o residencia.

Dichos interesados podrán, desde la publicación del decreto, residir donde tengan por conveniente.

Articulo 12. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento el decreto, y por el ministerio de la Gobernación se darán las instrucciones precisas a que se refiere la aplicación del artículo 11.

Dado en Palacio a 4 de julio de 1924.—ALFONSO.

El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Sensible accidente

Ferrovionario lesionado

Ayer mañana, a las seis y media aproximadamente, hallándose ocupado en sus faenas el empleado del ferrocarril de los talleres del recorrido del Norte, Feliciano González, de 29 años, tuvo la desgracia de producirse varias heridas en la mano izquierda.

Trasladado a la Casa de Socorro fué curadas varias heridas con suturas con gran magullamiento de tejidos en los dedos índice, medio y anular con fractura del dedo medio de la misma mano.

Después de curado pasó a su domicilio en el número 34 de la calle de Menéndez de Luraco.

DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer

Gran Casino del Sardinero

REAPERTURA HOY, SÁBADO, 5 DE JULIO

DESDE LAS CINCO EN LA SALA DE BAILE

ORQUESTA MARCHETTI

SIETE TARDE Y ONCE NOCHE

VARIETÉS - ALONDRA DANZARINA

GUSTO, NOVEDAD, ELEGANCIA

GARAYO

PAÑERIA Y SASTRERIA

Sucesor de Solana.—San Francisco, 4.

VIUDA DE UZCUDUN

CONCEDIDA SANTANDER

COMPROBADO POR MUCHOS CASOS,

se puede hoy afirmar que las AGUAS DE CORCONTE disuelven los cálculos del riñón y vejiga, hacen expulsar el ácido úrico y curan radicalmente los cólicos nefríticos.

Apertura del Gran Hotel: 15 de junio,

con nuevas reformas la Galería y Baños

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION CENTRAL:

Paseo de Pereda, 36 - SANTANDER